

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DOMINICANA TOURS DEL ECUADOR VIDOMTOUREC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 25 de Junio del 2014, a las 11h25, en el Quinto piso del Edificio 'Boreal', ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Colón, se encuentran los señores Diego López Peñaranda, por sus propios y personales derechos, y, el señor Elpidio Núñez Rosario, por sus propios y personales derechos así como también en nombre y en representación del señor Carlos Hernández Santamaría de acuerdo al poder que se adjunta como habilitante, Socios de la compañía de responsabilidad limitada DOMINICANA TOURS DEL ECUADOR VIDOMTOUREC CIA. LTDA. Los presentes constituyen el cien por ciento del capital de la compañía.

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía DOMINICANA TOURS DEL ECUADOR VIDOMTOUREC CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor Elpidio Núñez Rosario como Presidente Ad — Hoc y actúa como Secretario Ad — Hoc la Abogada Elizabeth Ulloa.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercido económico del año 2012.-

Se da lectura al informe del Gerente correspondiente al año 2012, los que han sido puestos en consideración de los socios. Los socios por unanimidad aprueban los referidos informes sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercido económico del año 2012.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad — Hoc y la Secretaria Ad — Hoc. Se clausura la sesión a las 12h30.



Elpidio Nuñez Rosario
Socio y en Representación del Socio
Carlos Hernández Santamaría
Presidente Ad — Hoc



Abogada Elizabeth Ulloa
Secretaria Ad — Hoc



Diego López Peñaranda
Socio